

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4029 - Grado en Medicina por la Universidad de Las Palmas

ASIGNATURA: 42900 - ANATOMÍA HUMANA I

CÓDIGO UNESCO: 241002 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

Human Anatomy teaches students to correctly use the international anatomical terminology and to autonomously manage the bibliography as a source of anatomical knowledge acquisition and a forum for scientific and professional debate. It also allows them to learn the concept of the body system, list and describe the organs that make up the different body systems and recognize them through body image techniques, in both sexes and throughout the life cycle of the human individual. The application of acquired anatomical knowledge, macroscopic and image, basic physical examen and resolution of simple clinical situations, is the link with the practice of the medical profession.

The subject "Human Anatomy I" provides the medical student with the foundations for the study of the human body structure, the human prenatal development, and the study of human osteology. Also, it is focused on introducing students to the international anatomical terminology (Terminologia Anatomica. FIPAT, 2019).

The methodology used includes conferences, seminars, and laboratory practices. At the end of the learning process, the medical student will be able to:

1. Use a correct anatomical language.
2. Understand the scientific bases underlying both normal and abnormal prenatal development, the interactions between the embryo and mother, and the physiology of the fetus and changes at birth.
3. Apply the scientific bases of the development to explain the apparition of congenital pathology.
4. Identify the bases of the organization of the human body.
5. Describe the general characteristics of the musculoskeletal systems.
6. Describe and recognize the main morphological details and functional characteristics of human bones.

REQUISITOS PREVIOS

Los requeridos por la facultad para la matriculación en la titulación

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

1. Aportar las bases de la organización general del cuerpo humano, como etapa previa a la profundización en el conocimiento de las estructuras anatómicas, su organización topográfica y funcional.
2. Proporcionar el conocimiento de las transformaciones experimentadas por el cuerpo humano en las diferentes etapas de la vida prenatal (periodos preembrionarios, embrionario y fetal) para facilitar la comprensión de la patología congénita y de la organización del cuerpo humano y su funcionamiento, en los estados de salud y enfermedad.
3. Fomentar el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Desarrollar las habilidades para aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura a la futura actividad profesional (clínica e investigadora).

Competencias que tiene asignadas:

Transversales:

N1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones.

N3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación

Básicas:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Generales:

B1: Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

B5: Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

D4: Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales.

F1: Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

F2: Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

G3: Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

G4: Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

Específicas:

EM 112: desarrollo embrionario y organogénesis.

EM 117: conocer la morfología, estructura y función del sistema locomotor.

EM 124: crecimiento, maduración, y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.

EM 129: reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos, y técnicas de imagen, la morfología y estructura de tejidos, órganos y sistemas.

EM 131: exploración física básica.

EM 133: adquisición de habilidades de comunicación y de interrelación personal.

Objetivos:

Son objetivos de la asignatura que el/la estudiante.

1. Aprenda y utilice la terminología y fuentes de la anatomía que sustenta el estudio de la disciplina y la adquisición del conocimiento.
2. Conozca y describa la organización general del cuerpo humano.
3. Conozca y sea capaz de describir los procesos que ocurren en las etapas del desarrollo prenatal normal: preembrionaria, embrionaria y fetal, así como las consecuencias clínicas más relevantes de los fallos en el desarrollo.
4. Sepa describir la organización general de las estructuras que integran el aparato locomotor: Sistemas óseo, articular, muscular, así como su papel funcional y como sistema de relación.
5. Reconozca los detalles anatómicos particulares de los componentes del sistema óseo.
6. Sea capaz de interrelacionar la anatomía macroscópica, con la sistematización tisular y funcional del cuerpo humano, desarrollados en otras disciplinas, como sustrato básico de la medicina.
7. Aborde el estudio de la embriología y la anatomía humana mediante el aprendizaje basado en problemas, el autoaprendizaje, y el trabajo en equipo.?
8. Sea capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos a problemas relacionados con su futura práctica profesional.

Contenidos:

TEORÍA:

ANATOMÍA GENERAL

Tema 1.- Anatomía general: posición anatómica, planos y ejes corporales. Regiones anatómicas. Terminología anatómica.

Tema 2.- Organización general del cuerpo humano: pared corporal. Cavidades corporales. Sistemas corporales.

Tema 3.- Anatomía general de los sistemas musculoesqueléticos.

ANATOMÍA MACROSCÓPICA DE LOS SISTEMAS MUSCULOESQUELÉTICOS (I)

Tema 4.- Esqueleto del tronco y el cuello.

Tema 5.- Esqueleto de la cabeza

Tema 6.- Esqueleto del miembro superior.

Tema 7.- Esqueleto del miembro inferior.

EMBRIOLOGÍA HUMANA

Tema 8.- Introducción a la Embriología humana.

Tema 9.- Período preembrionario, período organogénico y período fetal.

Tema 10.- Placenta y membranas fetales.

Tema 11.- Organogénesis:

11.1 Desarrollo de los sistemas musculoesqueléticos.

11.2 Desarrollo de la cabeza y el cuello.

11.3 Desarrollo del sistema cardiovascular. Circulación fetal, circulación postnatal.

11.4 Desarrollo del sistema digestivo.

11.5 Desarrollo del sistema respiratorio.

11.6 Desarrollo del sistema urinario y los sistemas genitales.

11.7 Desarrollo de los órganos de los sentidos.

11.8 Desarrollo del sistema nervioso.

PRÁCTICAS DE AULA:

La actividad práctica de aula estará orientada a que el estudiante aplique de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas a problemas de tipo clínico. Desarrolle habilidades de comunicación y de trabajo en equipo.

Seminario 1.- Alteraciones del desarrollo en la etapa preembrionaria.

Seminario 2.- Alteraciones del desarrollo de los sistemas musculoesqueléticos.

Seminario 3.- Alteraciones del desarrollo del aparato faríngeo.

Seminario 4.- Alteraciones del desarrollo del sistema cardiovascular.

Seminario 5.- Alteraciones del desarrollo de los sistemas respiratorio y digestivo.

Seminario 6.- Alteraciones del desarrollo de los sistemas urinario y genitales.

Seminario 7.- Alteraciones del desarrollo del sistema nervioso y los órganos de los sentidos.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

Práctica 1.- Esqueleto del tronco y cuello: columna vertebral. Esqueleto del tórax. Cintura pelviana.

Práctica 2.- Esqueleto de la cabeza.

Práctica 3.- Esqueleto del miembro superior.

Práctica 4.- Esqueleto del miembros inferior.

Práctica 5.- Embriología.

Metodología:

DOCENCIA PRESENCIAL (AULA)

(Modalidad preferente a desarrollar durante el curso).

1.- Actividades de aula: comprenden las clases de teoría y los seminarios.

- Clases de teoría: consistirán en el comentario oral de los aspectos más relevantes de cada tema. En general, se seguirá el método expositivo apoyado en los métodos audiovisuales habituales. Su finalidad es hacer comprensibles los aspectos básicos y/o los de mayor grado de complejidad, a fin de que puedan ser estudiados con facilidad en los textos de referencia bibliográfica. En ningún caso servirán como base para elaborar apuntes ya que nunca podrán abordarse con la profundidad necesaria todos los aspectos anatómicos (el trabajo personal será el que complemente los contenidos). Siempre que sea posible, se requerirá la participación del estudiantado, mediante preguntas y comentarios intercalados con la exposición, a fin de que se relacionen los contenidos teóricos con la práctica médica.

- Seminarios: a través de esta actividad de aula, de carácter obligatorio e integrada con el resto de los contenidos docentes, teóricos y prácticos, se procurará el abordaje global de las estructuras anatómicas de los diferentes segmentos corporales, priorizando los aspectos funcionales y aplicativos orientados a la disciplina médica.

2.- Actividades de sala de prácticas: en las prácticas de laboratorio se reconocerán e identificarán las estructuras corporales estudiadas en la teoría y seminarios, incidiendo en su situación y relaciones anatómicas. La identificación se efectuará sobre la imagen anatómica real presentada a través de diferentes soportes, con la finalidad de estimular la integración de los conocimientos teóricos con la imagen mostrada. Las prácticas de laboratorio tienen carácter obligatorio y se acudirá a ellas con bata y guantes desechables de látex. Es aconsejable que se disponga de un atlas

de Anatomía Humana, así como de un cuaderno de prácticas en el que anotar los datos que, con vistas al examen práctico, pudieran ser de utilidad.

Todas estas actividades están orientadas a la comprensión global de la Anatomía Humana, y a la profundización en su conocimiento mediante el autoaprendizaje.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación sigue en todo momento las disposiciones recogidas por el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el alumnado (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el 20 de diciembre de 2013 (BOULPGC de 14 de enero de 2014). Modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2019 (BOULPGC de 1 de agosto de 2019), a las que se acoge y desarrolla en sus contenidos, adaptándolos a las características propias de la asignatura y a las potenciales circunstancias académicas y sociales durante el curso 2022/23.

DOCENCIA PRESENCIAL (AULA)

(Modalidad preferente a aplicar durante el curso).

1. Asistencia y participación: en esta asignatura se realiza una evaluación continua, en la que la asistencia tiene carácter obligatorio (80%) y es controlada mediante una hoja de firmas diaria a lo largo del semestre, complementada con la ayuda de auditorías aleatorias. Asimismo, se valorarán la iniciativa y la participación demostrados en las actividades de aula y de sala de prácticas. Objetivos: 1-13 / Competencias: CB2 (básicas); N1, N3 (transversales); D4, F2, G3 (generales); 133 (específicas).

-Fuentes: listas semanales de asistencia.

-Agente: profesorado de la asignatura.

2. Conocimientos teóricos y prácticos: será objeto de especial interés la evaluación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos que conforman el programa de la asignatura. Objetivos: 1-13 / Competencias: CB2 (básicas); N1, N3 (transversales); B1, B5, D4, F1, G3, G4 (generales); 112, 117, 129, 131 y 133 (específicas).

-Fuentes: exámenes y controles periódicos.

-Agente: profesorado de la asignatura.

3. Otros criterios: asimismo, serán valorados, con carácter complementario, el uso correcto de la Terminología Anatómica y la correcta redacción de las respuestas a las preguntas realizadas en los controles y exámenes, así como la capacidad de análisis en el manejo de la bibliografía. Objetivos: 1-13. Competencias: CB2 (básicas); N1, N3 (transversales); D4, F2, G3 (generales); 133 (específicas).

-Fuentes: interacción docente en clases y seminarios; tutorías presenciales y privadas virtuales.

-Agente: profesorado de la asignatura.

Sistemas de evaluación

De acuerdo con los Estatutos de la ULPGC y sus Reglamentos, se establece de forma explícita la evaluación continua como modalidad de evaluación principal y preferente de esta asignatura.

DOCENCIA PRESENCIAL (AULA)

(Modalidad preferente a desarrollar durante el curso).

Convocatoria ordinaria.

La Anatomía Humana es una materia básica y esencial para el conocimiento y la comprensión de la ciencia médica, por lo que es preciso demostrar que se posee un aceptable conocimiento global de la asignatura.

Las dos grandes partes que componen la asignatura (actividades de aula y actividades de sala de prácticas) deben ser superadas por separado. Se establece el 60%, como nivel mínimo para superar individualmente cada una de ellas. Una vez superadas, su peso en la calificación final corresponde, aproximadamente, al porcentaje de trabajo asignado a la mismas en el plan de estudios del grado: actividades de aula (75%), y actividades de sala de prácticas (25%).

1.- Evaluación de la parte de actividades de aula: dependiendo de las fechas disponibles en el calendario del curso, se podrían realizar uno o varios controles a lo largo del cuatrimestre. Estos controles, que tendrían las mismas características que el examen final de la materia en su planteamiento y corrección, permitirían ir superando materia de forma progresiva, siempre que se alcance el nivel (60%). Los resultados de los controles, siempre provisionales hasta el momento de la evaluación final, estarían sujetos al cumplimiento de la normativa en materia de asistencia (80%) y se mantendrían exclusivamente hasta la convocatoria ordinaria. En cualquier caso, solo sumaría aquello que se supera.

El examen de las actividades de aula tiene carácter obligatorio. Podrá contener preguntas test de respuesta múltiple (con puntos negativos o sin ellos), preguntas de respuesta corta o larga e imágenes. Así mismo, podrá incluir una parte de respuesta oral al cuestionario. Cuando haya más de una modalidad, se especificará de forma explícita el valor que cada una de ellas tiene con relación a la puntuación final. La asistencia al 80% de las clases será requisito indispensable para poder presentarse a este examen (disposición no exigible en caso de evaluación única). Para superarlo es necesario alcanzar un nivel del 60%. La renuncia a la convocatoria ordinaria implica la renuncia automática a las calificaciones obtenidas durante la evaluación continua.

En cualquier ocasión y situación, quienes tuvieran derecho oficial a una evaluación individualizada realizarán un examen escrito (pregunta de desarrollo, corta o larga), que podrá ser sustituido por un examen oral a criterio del coordinador de la asignatura. Esta disposición se aplicará asimismo a todos los exámenes que hayan de modificar su fecha por cualquier tipo de circunstancia (Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, en sus artículos 21 y 26).

2.-Evaluación de la parte de actividades de sala de prácticas: tiene carácter obligatorio. Consistirá en la identificación y descripción de estructuras anatómicas. Podrá ser realizado directamente sobre el material utilizado en las clases prácticas o preparado para la ocasión (cadáveres, piezas separadas, técnicas de imagen, anatomía de superficie...), así como sobre imágenes seleccionadas al efecto. La asistencia al 80% de las clases será requisito indispensable para poder presentarse a este examen (disposición no exigible en caso de evaluación única). Para superarlo es necesario alcanzar un nivel del 60%. La renuncia a la convocatoria ordinaria implica la renuncia automática a las calificaciones obtenidas durante la evaluación continua.

Convocatorias extraordinaria y especial.

1.- Evaluación de la parte de actividades de aula: en la convocatoria extraordinaria, y en la especial, quienes no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán realizar un examen final de toda la materia, a superar con un nivel del 60%. La evaluación consistirá en la realización de un examen final global único, que podrá contener preguntas test de respuesta múltiple (con puntos negativos o sin ellos), preguntas de respuesta corta o larga e imágenes. Se

especificará, de forma explícita, el valor que cada modalidad tiene con relación a la puntuación final.

2.- Evaluación de la parte de actividades de sala de prácticas: se realizará un examen final, con las mismas características del examen ordinario, a superar con un 60%.

En todas las convocatorias, de acuerdo con la normativa de la universidad, cuando se haya superado el examen de las actividades de sala de prácticas en cursos anteriores, la calificación se mantendrá durante dos cursos académicos (esta calificación equivaldrá al 25% de la calificación final), debiendo examinarse exclusivamente de la parte de actividades de aula en las mismas condiciones que el resto. De optar por la evaluación continua, la asistencia al 80% de las actividades de aula será de obligado cumplimiento.

El estudiantado repetidor de curso será evaluado y calificado utilizando idénticos criterios a los aplicados a los/las estudiantes no repetidores/ras.

El estudiantado excluido oficialmente de la evaluación continua deberá realizar un examen de las actividades de aula y de la sala de prácticas, a superar por separado, con un nivel del 60%, cada uno de ellos.

Criterios de calificación

De acuerdo con los Estatutos de la ULPGC y sus Reglamentos, se establece de forma explícita la evaluación continua como modalidad de evaluación principal y preferente de esta asignatura.

Se establece el 60% como nivel mínimo para superar individualmente cada una de las partes que conforman la asignatura (actividades de aula y actividades de sala de prácticas). Una vez superadas, su peso en la calificación final corresponderá, aproximadamente, al porcentaje de trabajo asignado a la mismas en el plan de estudios del grado: actividades de aula (75%), y actividades de sala de prácticas (25%). De no superarse alguna de las dos grandes partes, la asignatura se considerará no superada.

Conforme a la Normativa de la ULPGC, la calificación final de la asignatura se establece en una escala de 0 a 10, con un decimal. Cuando proceda, esta calificación será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades de aula (0-7,5 puntos) y en las actividades de sala de prácticas de aula (0-2,5 puntos), y así quedará reflejada en el acta oficial de la asignatura. De no superarse una de las dos grandes partes, la calificación de la asignatura será extraída a partir de la calificación final de la parte superada (porcentaje).

En cualquiera de las convocatorias, con carácter independiente para cada uno de los apartados correspondientes a las actividades de aula y a las actividades de sala de prácticas, la obtención de calificaciones inferiores a las requeridas implicará una evaluación final de suspenso en la asignatura. La calificación reflejada en el acta oficial de la asignatura corresponderá, como máximo, a un suspenso (4).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

1. Estudio y elaboración de material de estudio personalizado.
2. Estudio secuencial e integrado de los contenidos prácticos, haciendo posible la preparación de materiales, resolución de problemas y cuestionarios planteados en las clases, prácticas de aula

- (seminarios) y laboratorio.
3. Participación activa en el campus virtual.
 4. Realización de exámenes de conocimientos.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

ACTIVIDAD PRESENCIAL: Las actividades teóricas y prácticas (de aula y laboratorio) se ajustarán a la organización horaria del Centro. Se abordará el estudio de los contenidos teóricos y prácticos secuenciando los bloques temáticos conforme están reflejados en el apartado de contenidos de este proyecto docente. La evaluación de conocimientos se realizará de acuerdo con el reglamento de la ULPGC y el calendario oficial de la Facultad, publicados en el campus virtual. El alumnado deberá llevar al día el estudio de la materia, con el apoyo de los textos recomendados. Esta actividad es fundamental para poder comprender el desarrollo de los temas expuestos y para responder adecuadamente a las preguntas que puedan realizarse en las clases, en los seminarios y/o en la sala de prácticas.

Las actividades presenciales alumnos(as), a realizar en la facultad, comprenderán...

- Clases de teoría: 40 horas (40 sesiones de 1 hora; 3 h/semana).
- Prácticas de aula/seminarios: 14 horas (7 sesiones de 2 horas).
- Prácticas de laboratorio/sala: 18 horas (9 sesiones de 2h).
- Tutorías de aula: 4 horas (4 sesiones de 1 hora).

La duración de cada tipo de actividad estará repartida equitativamente entre los dos bloques que conforman el temario: Anatomía general-Anatomía macroscópica de los sistemas musculoesqueléticos (I), por un lado; y Embriología Humana, por el otro.

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL: A realizar en casa, biblioteca... Consistirá en trabajo autónomo por parte del estudiante y tendrán una duración igual a la destinada a las actividades presenciales. Estas actividades estarán destinadas a la preparación individual, o en grupo, de los diferentes bloques temáticos a desarrollar en el aula y en el laboratorio de prácticas, haciendo uso de los recursos propios de la asignatura y de la universidad (disponibles en el campus virtual). Asimismo, como complemento, se elaborarán las cuestiones que se desee plantear en el momento en el que se aborden las distintas unidades temáticas, en el aula o en la sala de prácticas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

ACTIVIDAD PRESENCIAL

- 1.- Actividades teóricas: asistencia a las clases teóricas, consulta regular de la bibliografía recomendada, estudio y elaboración de apuntes y/o esquemas.
2. Actividades prácticas (de aula y laboratorio): material iconográfico y/o piezas anatómicas, materiales audiovisuales e informáticos que faciliten el estudio, la preparación, exposición y defensa de la actividad práctica.

Los recursos que, a continuación, se relacionan son los adecuados para el estudio y preparación de las distintas actividades que se incluyen en el proyecto docente de la asignatura. Se encuentran disponibles en la biblioteca universitaria (presencial y on-line), son materiales de uso libre en internet.

- Material bibliográfico (texto y atlas), iconográfico, y audiovisual.
- Fuentes bibliográficas convencionales y electrónicas.
- Imágenes microscópicas y macroscópicas.
- Webs de utilización libre, con contenidos bibliográficos, iconográficos y audiovisuales de anatomía.
- Software informático para el tratamiento de texto, tratamiento de imágenes y presentaciones.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final del proceso de aprendizaje el/la estudiante deberá ser capaz de:

1. Acceder a las fuentes de adquisición del conocimiento anatómico, organizar y analizar, y aplicar a la resolución de problemas la información obtenida. Engloba los objetivos: 1, 8. Cubre las competencias: N1, N3, D4, F1, F2, G3 (generales); CB2 (básicas); 112 y 124 (específicas).
2. Utilizar correctamente la terminología anatómica en la descripción de las estructuras anatómicas en estudio. Engloba los objetivos: 1, 2. Cubre las competencias: (transversales); CB2 (básicas); N3, B1, F1, F2, G3 (generales); 112, 124, 129, 133 (específicas).
3. Comprender los principales procesos que se suceden durante el desarrollo embrionario y fetal, para dar lugar a la conformación definitiva del cuerpo humano. Engloba los objetivos: 3, 4. Cubre las competencias: B5 G4 (generales); 112, 124 (específicas).
4. Reconocer los componentes del aparato locomotor y los detalles anatómicos de los huesos que integran el sistema óseo. Engloba los objetivos: 5, 6. Cubre las competencias: B5 G4 (generales); 117 (específicas).
5. Integrar los conocimientos adquiridos sobre la organización anatómica, con los de la organización celular, molecular y funcional adquiridos en las otras disciplinas básicas. Engloba los objetivos: 7, 8. Cubre las competencias: N1, N3 (transversales); B1, F1, F3, G3, G4 (generales); 129 (específicas).
6. Comprender la relación de la anatomía con las restantes materias incluídas en los estudios de medicina, y la aportación que los conocimientos anatómicos adquiridos desempeñarán en el estudio de las disciplinas específicas del grado y en la práctica profesional. Engloba los objetivos: 7, 8. Cubre las competencias: N1, N3 N1, N3 (transversales); CB2 (básicas); D4, F1, F3, G3, G4 (generales); 131, 133 (específicas).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Tanto para las actividades teóricas como para las actividades prácticas (de aula y laboratorio), las tutorías de atención presencial individualizada serán concertadas con el profesor a través del campus virtual.

De acuerdo con el Plan de Tutela específica de estudiantes en últimas convocatorias, prórroga o reingreso de la Facultad de Ciencias de la Salud, y los objetivos de la asignatura, a los/las estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les asignará un detallado itinerario de estudio para la preparación de los contenidos del programa y dispondrán de una tutoría presencial obligatoria, de carácter mensual, en la que se evaluará el grado de progreso particular (PATOE_FCCS, 2013).

Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías de atención presencial a grupos prácticos (de aula y laboratorio), serán acordadas previamente con el profesorado y se ajustarán a los mismos criterios que las tutorías individualizadas.

Atención telefónica

La atención telefónica no está prevista más que de forma excepcional.

Atención virtual (on-line)

Siempre que sea posible, la atención virtual (on-line) es la modalidad tutorial de preferencia ya que permitirá el planteamiento del problema, y su respuesta, en cualquier momento, pudiendo realizarse bien en foro abierto, bien en la tutoría privada virtual. El uso en foro abierto permitirá que todo el grupo pueda beneficiarse de las aclaraciones dadas a un alumno en particular.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juan Andrés Ramírez González

(COORDINADOR)

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Área: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono: 928459868 **Correo Electrónico:** juanandres.ramirez@ulpgc.es

Dr./Dra. Carmen Dolores Sosa Pérez

(RESPONSABLE DE PRACTICAS)

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Área: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono: 928453419 **Correo Electrónico:** carmen.sosa@ulpgc.es

Dr./Dra. Miguel Angel Ponce González

Departamento: 242 - BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, FISIOLÓGICA, GENÉTICA E INMUNOLOGÍA

Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Área: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Despacho: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, FISIOLÓGICA, GENÉTICA

Teléfono: **Correo Electrónico:** miguel.ponce@ulpgc.es

Dr./Dra. Miguel Angel Ponce González

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Área: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono: **Correo Electrónico:** miguel.ponce@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Gray :atlas de anatomía / Richard L. Drake, A. Wayne Vogl, Adam W. M. Mitchell ; ilustraciones, Richard M. Tibbitts, Paul E. Richardson ; fotografía, Ansell Horn.

Drake, Richard L.

Elsevier,, Barcelona : (2021) - (3ª ed.)

978-84-9113-960-7

[2 Básico] TERMINOLOGIA ANATOMICA

FEDERATIVE COMMITTEE OF ANATOMICAL TERMINOLOGY (FCAT) & SOCIEDAD ANATOMICA ESPANOLA
- (2001)

[3 Básico] Atlas de anatomía humana I

Frank H. Netter.
Elsevier,, Barcelona : (2019) - (7ª ed.)
978-84-9113-468-8

[4 Básico] Moore. Anatomía con orientación clínica I

Keith L. Moore, Arthur F. Dalley II, Anne M. R. Agur.
Wolters Kluwer,, [Barcelona] : (2017) - (8ª ed.)
978-84-17033-63-7

[5 Básico] Desarrollo Embrionario I

Keith L. Moore, T. V. N. Persaud, Mark G. Torchia.
Elsevier,, Barcelona : (2021) - (10ª ed.)
978-84-9113-958-4

[6 Básico] Prometheus: texto y atlas de anatomía I

Michael Schünke, Erik Schulte, Udo Schumacher.
Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (2015) - (3ª ed.)
9788498352245

[7 Básico] Gray: anatomía para estudiantes I

Richard L. Drake, A. Wayne Vogl, Adam W. M. Mitchell.
Elsevier,, Madrid [etc.] : (2020) - (4ª ed.)
978-84-9113-608-8

[8 Básico] Langman. Embriología médica I

T. W. Sadler ; ilustraciones por computadora de Susan L. Sadler-Redmond ; microfotografías electrónicas de barrido de Kathy Tosney ; imágenes de ultrasonido de Jan Byrne y Hytham Imseis.
Wolters Kluwer,, Barcelona : (2019) - (14ª ed.)
978-84-17602-11-6

[9 Básico] Atlas de bolsillo de anatomía radiológica I

Torsten B. Möller, Emil Reif.
Médica Panamericana,, Madrid : (2011) - (3ª ed.)
978-84-9835-393-8

[10 Básico] Feneis. Nomenclatura anatómica ilustrada I

Wolfgang Dauber, en continuación
de la obra de Heinz Feneis.
Elsevier,, Madrid : (2021) - (11ª ed.)
978-84-9113-788-7

[11 Básico]

[12 Básico]

[13 Recomendado] Embriología humana y biología del desarrollo /

Bruce M. Carlson ; colaborador, Piranit Nik Kantaputra ; [revisión científica, Ángel Luis Peña Melián, Fermín Viejo Tirado].
Elsevier,, Barcelona [etc.] : (2019) - (6ª ed.)
978-84-9113-526-5

[14 Recomendado] Weir y Abrahams. Atlas de anatomía humana por técnicas de imagen /

editores: Jonathan D. Spratt ... [et al.]; editores asesores: Jamie Weir , Peter H. Abrahams.
Elsevier,, Barcelona : (2021) - (6ª ed.)
978-84-9113-952-2

[15 Recomendado] Sobotta. Atlas de anatomía humana /

F. Paulsen y J. Waschke (eds.).
Elsevier,, Barcelona : (2018) - (24ª ed.)
978-84-9113-392-6 (tablas)

[16 Recomendado] Anatomía humana :Atlas /

Giuseppe Anastasi, Eugenio Gaudio, Carlo Tacchetti [eds.]; Alfonso Rodríguez Baeza (editor de la edición en español).
Edi.Ermes : edición española distribuida por Ergón,, [Milán] : (2020)
978-88-7051-594-7

[17 Recomendado] Atlas de anatomía humana :estudio fotográfico del cuerpo humano /

Johnnes W. Rohen, Chihiro Yokochi, Elke Lütjen-Drecoll.
Elsevier España,, [Barcelona] : (2021) - (9ª ed.)
978-84-1382-033-0

[18 Recomendado] Atlas de anatomía con correlación clínica /

Werner Platzer. Ilustraciones : Gerhard Spitzer.
Editorial Médica Panamericana,, Madrid : (2018) - (11ª ed. corregida y ampliada.)
9788498354737